

Aunque el director de las excavaciones, José Luis Maya, no descarta que sea romano

El asentamiento de la Campa Torres podría ser de carácter indígena

Antonio M. OTERO

El asentamiento de la Campa Torres podría ser de carácter indígena, según manifestó ayer José Luis Maya, director de las excavaciones arqueológicas que se están realizando en la zona. Maya, profesor titular de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Barcelona, indicó que «lo excavado hasta el momento y los materiales que se han encontrado hacen pensar en esa posibilidad, pero tampoco podemos descartar que sea romano».

En la actual campaña de excavaciones en la Campa, la quinta, después de que hubiesen comenzado en 1978, pero durante algún tiempo estuviesen suspendidas, hasta la llegada del gijonés Manuel Fernández Miranda a la Dirección General de Bellas Artes, desde la cual impulsó el proyecto Gijón Romano, en el que se agruparon las excavaciones tanto de la Campa como del casco antiguo de la ciudad y las de Veranes.

Ya desde el primer momento, en 1978, con la tarea se pretendió verificar la existencia de un yacimiento romano, o quizás prerromano, que se insinuaba a través de ciertos hallazgos históricos, como la conocida lápida dedicada a Augusto en los años 9 o 10 después de Cristo.

Por los materiales arqueológicos hallados, la Campa fue el primer lugar en donde los romanos se asentaron de manera estable en la zona gijonesa, pero hasta el momento «no se puede decir que el asentamiento sea romano. Lo encontrado hasta ahora puede ser indicio de que el asentamiento era indígena y lo que tratamos de saber es también si los romanos se asentaron sobre una península virgen o si vinieron aquí porque ya había un asentamiento».

En esta fase, las excavaciones comenzaron el 12 de este mes y se prolongarán hasta finales, con una aportación económica de 750.000 pesetas, no el millón que hace unos días señaló el primer



FOTO RAMÓN GONZÁLEZ

Trabajos de la quinta fase de las excavaciones de la Campa Torres

teniente de alcalde de Gijón, José Luis Ortiz Hornazabal, puesto que el Ayuntamiento aporta medio millón, pero la Consejería no pone, al menos por el momento, más que 250.000 pesetas. En las excavaciones trabajan en total 13 personas, incluido José Luis Maya, que son estudiantes o licenciados de Historia Antigua.

En estos días hallaron dos hornos de fundición, lo que indica que «fue una zona metalúrgica del castro, desde la que se abastecía de bronce al poblado. Así se pueden ver anzuelos, hebillas o prendedores. También se encontró cerámica de tipo indígena, decorada con estampillado, que es típica castreña. Pero lo más llamativo son los hornos, pues no son corrientes en la Península, salvo en la zona minera de Huelva, aunque también puede ser porque son difíciles de

excavar. Uno de los hornos está prácticamente pegado a un pozo de agua y es evidentemente anterior, por lo que no tendría sentido que los romanos hubiesen hecho el pozo y después el horno, ya que éste está por debajo de una capa del siglo I».

Muralla visitable

Otro de los proyectos de la zona se centra en hacer visitable la muralla que se encuentra en las proximidades del asentamiento sobre el cual se trabaja, aunque sería en un plazo entre uno o dos años. «En primer lugar», dice José Luis Maya, «hay que analizar las causas del deterioro que presenta, que parece deberse a las aguas que arroyan por la ladera. Entonces hay que montar un sistema de consolidación que evite el desprendimiento de la muralla. Por eso habrá que

limpiarla antes, ya que ello puede canalizar el agua que arroya. Tampoco está determinado si la muralla es romana. Si lo fuese sería del principio. No es deseable pensar que sea prerromana. La muralla en su parte exterior se asienta sobre roca, pero se puede ver a su alrededor cerámica que es prácticamente del cambio de era».

Los responsables de la elaboración rechazan cualquier relación con el retraso

La Corporación sigue enviando modificación al plan general

D. S.

El Plan General de Ordenación Urbana de Gijón no se ha podido aprobar todavía porque ayer mismo se remitieron modificaciones concretas al equipo que llevó a cabo la revisión del planeamiento y que coordina el arquitecto Ramón Fernández Rañada. El alcalde, José Manuel Palacio, había declarado anteayer que el plan no podía aprobarse esta semana porque no habían recibido todavía el resultado de las modificaciones pendientes encargadas al equipo encargado de la revisión. «Ya no me atrevo a fijar ninguna fecha para su celebración, dados los constantes retrasos».

El arquitecto Fernández Rañada manifestó a este periódico que «por lo que se publica da la impresión de que la culpa de los retrasos en la aprobación del plan de ordenación la tiene el equipo que ha hecho la revisión. Pues bien: creo recordar que fue a finales del pasado mes de febrero cuando entregamos las últimas modificaciones que nos habían enviado. Solemos tardar una semana en devolverle al Ayuntamiento cada paquete que nos envía. Juan Alvarez, el asesor del Alcalde, nos entregó el viernes pasado nuevas modificaciones concretas; el lunes recibimos un nuevo paquete y hoy por la mañana aún recibimos algunas más. Nosotros seguiremos incorporando las modificaciones que nos remitan, pero

creo que la próxima semana el plan de ordenación estará en disposición de ser aprobado provisionalmente». La sanción definitiva del plan, para su posterior entrada en vigor, corresponde a la Comisión de Urbanismo del Principado de Asturias.

Fernández Rañada indicó que no quiere entrar en polémicas con el Ayuntamiento de Gijón pero que, en cualquier caso, deben quedar claros algunos extremos como los que he dicho. La verdad es que estamos acostumbrados a estas cosas en el Ayuntamiento de Gijón, pero ya falta poco para que el plan de ordenación quede listo».

La aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Gijón se produjo el 30 de agosto de 1983, después de la presentación del avance demoscópico. Tendrá una vigencia de ocho años dividida en dos cuatrienios para facilitar la planificación económico-financiera.

Accesos del Hospital de Cabueñes

El Ayuntamiento remitió sendos oficios tanto al Centro de Enseñanzas Integradas, antigua Universidad Laboral, como al Hospital de Cabueñes, recordando que la reparación de los caminos de acceso a tales complejos depende de ellos mismos, aunque también se considera que a la postre será el municipio el que se haga cargo de las reparaciones.

Doscientas reclamaciones contra multas por no abonar el recargo del 3 por 100

A. M. O.

Alrededor de 200 reclamaciones, en forma de recurso de reposición, se han presentado hasta el momento por parte de ciudadanos gijoneses que no abonaron el recargo municipal del tres por ciento correspondiente al año 1983, ante la Delegación de Hacienda al llegarle una notificación de que deben pagarlo con la correspondiente multa, según informaron ayer fuentes de la Mesa Ciudadana que es quien coordina esta propuesta.

La Mesa Ciudadana, vinculada estrechamente al PCE, ya organizó hace unos meses una manifestación, que congregó a unas 5.000 personas, en expresión de desacuerdo contra el recargo municipal sobre la cuota líquida del IRPF y ahora ha preparado un texto a modo de recurso de reposición en el que se dice que «el recargo municipal se impuso con carácter retroactivo, pese a establecer la Constitución la irretroactividad de las disposiciones restrictivas de derechos individuales, pues la publicación de un extracto del acuerdo de aprobación de la ordenanza reguladora de la misma se produjo en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 10 de abril de 1984 y el recargo se aplica a rentas obtenidas en 1983».

También se aduce en el recurso que han presentado varios ciudadanos gijoneses que «en el establecimiento del recargo no se ha respetado el artículo 10 de la ley general tributaria, pues el tipo de gravamen no ha sido determinado por una ley, sino que ha sido establecido por el Ayuntamiento de Gijón, en la cuantía que se consideró oportuna».

En el escrito se concluye solicitando la anulación del recargo «por no ser conforme a derecho». Se da la circunstancia de que las

notificaciones comenzaron a ser enviadas en el mes de julio, pero estuvieron suspendidas durante un tiempo por haberse producido errores, de forma que llegaba la reclamación a personas que ya lo habían abonado en su declaración de la renta del año pasado».

La gran mayoría de los recargos no superan las 2.000 pesetas de por sí, pero con el recargo por el retraso y la multa la cantidad se eleva, obviamente, a más de lo que supone el tres por ciento señalado, y la cantidad a abonar ronda las 4.000 pesetas.

Una vez que pasteurizan el producto

Tolerancia oficial para los vendedores ambulantes de leche

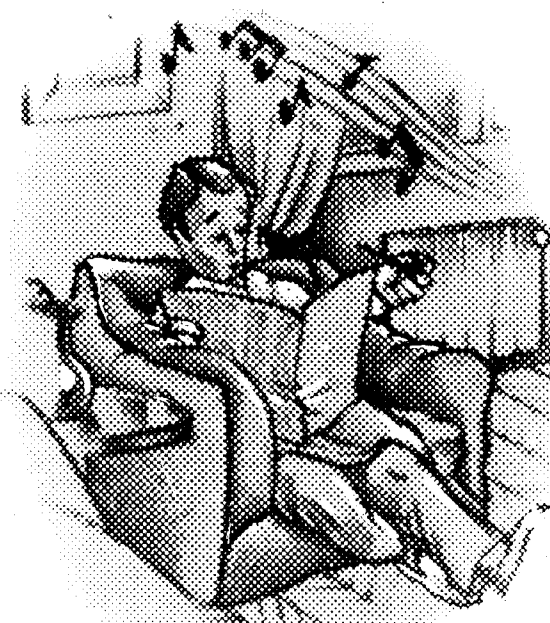
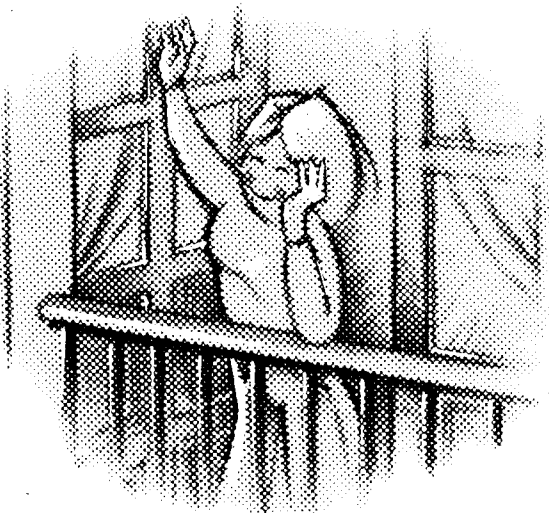
Los vendedores ambulantes de leche seguirán contando con la tolerancia oficial para comercializar su producto en la forma actual, ya pasteurizado, según sacaron en consecuencia de una entrevista mantenida ayer por una comisión representativa con el consejero de Industria del Principado, Julio Gavito.

Según fuentes de los lecheros, Gavito «se mostró receptivo hacia nuestra problemática, o al menos eso pareció, y podremos

continuar con las cosas tal y como van hasta ahora, pero buscando soluciones definitivas desde luego que pueden venir también por una fórmula que se sigue en Vizcaya. Son lecheros que cuentan con su propia empaquetadora y venden leche fresca, hasta el punto de que un cuarenta por ciento de la leche que se consume allí sigue este canal. La inversión que supondría esta planta empaquetadora no es muy grande. Un millón de pesetas aproximadamente».

CONFORT

Una casa es para toda la vida; mejor sentirse cómodo desde el principio. Proastur construye sus pisos pensando en el confort, la fachada y el portal se cuidan especialmente; carpintería y mármoles en un estudio conjunto. Amplios huecos de luz con balcones al estilo asturiano



Música ambiental en habitaciones, parquet, cocinas superequipadas y una distribución orientada a la confortabilidad del usuario y el máximo aprovechamiento de la luz al borde del Oviedo antiguo y junto al nudo de comunicaciones más importante de la ciudad.

EDIFICIO RONDA SUR CAMPO DE LA VEGA

URIA, 12 (PASAJE) ENTRLO telefonos: 22 2916 / 22 33 63

PROASTUR